

Convocatoria para la contratación de 1 Técnico Informático especialista en redes y sistemas.

1º.- Objeto de la Convocatoria

Selección de 1 técnico informático especialista en redes y sistemas.

2º.- Condiciones o características del Contrato

Las condiciones del contrato son las siguientes:

- Las principales funciones por desarrollar en el desempeño de la plaza convocada se describen en el **Anexo II**.
- **Tipo de Contrato:** contrato indefinido. Periodo de prueba: cuatro meses.
- **Incorporación prevista:** Inmediata.
- **Número de plazas y centro de trabajo:** Se ofertan 1 plaza con centro de trabajo en Valladolid con ámbito de trabajo en toda la comunidad de Castilla y León.

3º.- Requisitos de participación

- **Titulación:** estar en posesión del título válido para el territorio español de alguna de las siguientes titulaciones: Grado Superior en A.S.I, Grado de Ingeniería Informática, o titulaciones homologables en el ámbito de enseñanza europea.
- **Carnet de conducir:** categoría B

4º.- Documentación requerida

Quienes deseen participar en este proceso de empleo deberán remitir la siguiente documentación:

- Anexo I**, de solicitud de participación.
- Currículum Vitae (CV)** detallado. No se valorará aquella información que no se encuentre informada en el Currículum Vitae.
- Documentación identificativa:** Copia del DNI/NIF o NIE y DECLARACIÓN JURADA DE LA VERACIDAD DE LOS DATOS DEL CURRÍCULIM.

Asimismo, la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León se reserva el Derecho de requerir a los participantes en el proceso de selección las titulaciones, certificados de asistencia a cursos, acreditación de la experiencia laboral y cualquier otro documento o certificado que estime oportuno que acredite los méritos alegados por el interesado en su CV y/o solicitud de participación.

5ª.- Presentación de solicitudes

Los interesados deberán hacer llegar la documentación requerida a la siguiente dirección de correo electrónico mesa.contratacion@patrimonionatural.org haciendo constar la siguiente referencia **Tecnico_informatica_redes_sistemas_2023**. El plazo para la remisión de correos finaliza el día **3 de febrero de 2023 a las 14 horas**, siendo este improrrogable. Será requisito indispensable hacer llegar la documentación a través de este medio y únicamente a través de este medio (Los CV recibidos fuera de plazo y/o por otros medios serán destruidos y no tenidos en cuenta para este proceso de selección).

Una vez terminado el plazo de presentación de solicitudes, la comisión de selección

procederá a valorar las solicitudes y documentación aportada por los candidatos al objeto de verificar que reúnen los requisitos exigidos.

7º Valoración de méritos (70 puntos)

Los aspirantes que reúnan los requisitos exigidos serán sometidos a un proceso de valoración curricular y verificación de la documentación justificativa aportada, de acuerdo con criterios especificados en esta convocatoria y mediante la aplicación de baremo que se acompaña como **Anexo III**.

La suma de los tres apartados valorados permitirá obtener la puntuación total de los méritos del candidato. La puntuación máxima a obtener por valoración de méritos por cada candidato **será de setenta (70) puntos**.

A la siguiente fase del proceso se preseleccionará un máximo de 5 candidatos.

8º Entrevista personal (30 puntos)

Una vez presentada y validada dicha documentación, y siendo esta de conformidad, los aspirantes seleccionados serán convocados, mediante correo electrónico, a la realización de una entrevista personal vía telemática. La valoración de la entrevista será de un **máximo de treinta (30) puntos**, en función de los siguientes criterios:

- Profundización en la experiencia laboral acreditada y su aplicación a las funciones a realizar (15 puntos)
- Capacidad de análisis, gestión, coordinación y reporting. (2,5 puntos)
- Iniciativa y capacidad de trabajo en equipo (10 puntos)
- Motivación (2,5 puntos)

9º Selección y contratación del candidato

Una vez finalizada la fase de valoración de méritos, se elaborará la relación de aspirantes con las puntuaciones obtenidas (ordenados de mayor a menor puntuación) con desglose de la puntuación obtenida en la fase de méritos y en la entrevista personal (total máximo posible de un aspirante 100 puntos).

Para poder ser seleccionado los candidatos deberán alcanzar una puntuación mínima de 50 puntos, siendo necesario a su vez alcanzar un mínimo de 25 puntos en la valoración de méritos y de 25 puntos en la entrevista personal.

ANEXO I – Solicitud de Participación

D/D^a _____ con NIF _____ domicilio en _____
y con teléfono móvil de contacto número _____

EXPONE

que habiéndose convocado una para el departamento de informática:

- 1) Que son ciertos los datos que figuran en este documento y en las fotocopias y documentos que acompaño, disponiendo de los documentos originales que así lo acreditan y que me comprometo a presentar para su acreditación cuando sea requerido para ello. La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato que figura o la no presentación de los documentos originales correspondientes en el plazo y forma en que me sean requeridos, determinara mi exclusión del procedimiento.
- 2) Que en el procedimiento de la citada convocatoria todas las notificaciones que se me remitan por parte de la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León en relación con el proceso en curso se realizarán exclusivamente a través de la cuenta de correo electrónico siguiente:

ANEXO II – Funciones a realizar

Las funciones por realizar serán las descritas a continuación:

- Análisis de situación de GPO's, tanto a nivel de usuario como de equipos, junto a la revisión del A.D
- Mantenimiento de los distintos sistemas virtualizados, tanto desktop como server's.
- Seguimiento incidencias a nivel de seguridad perimetral.
- Gestión y mantenimiento de copias de seguridad.
- Desarrollo y mejorada de entornos corporativos desarrollados en html, php o java script.
- Soporte y atención a usuarios, tanto presencial como de forma remota

ANEXO III – VALORACIÓN DE MERITOS

(máximo 70 puntos)

Formación: Se valorará formación específica en concreto en aspectos como:

- Directorio Activo (A.D)
- Directivas de Usuario (GPO's)
- Virtualización Servidores y Escritorios
- Replicación DNS
- Gestión y Sistemas de Backups
- Seguridad Perimetral
- Programación en Html, Php, Java Script o similares
- Conocimientos en BBDD o modelos Entidad Relación

Hasta 10 puntos.

Experiencia laboral en funciones similares o relacionadas con el ámbito de la encomienda: se valorará la experiencia:

- Implementación de Directivas de Seguridad y de usuario (GPO's), hasta 10 puntos.
- Funcionamiento y puesta en marcha de Directorio Activo (A.D), hasta 10 puntos.
- Gestión y configuración sistemas virtualizados, tanto desktop como server's, hasta 10 puntos.
- Sistemas de seguridad perimetral, hasta 10 puntos.
- Desarrollos en entornos html, php, java script o similares hasta 10 puntos.
- Soporte y atención a usuarios, hasta 10 puntos